



RESOLUCIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ARTEDRAMÁTICO POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE UNA BECA DE MOVILIDAD PARA DOCENTES DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO DE LA ESADCLM, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025-2026.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria, la ESADCLM

RESUELVE:

Adjudicar provisionalmente una beca Erasmus + a el/la docente:

Nombre
Muriel Sánchez Sánchez
Rafael Antonio Granados Martínez

Cuenca, 7 de abril de 2025

Fdo.: Rafael Granados Martínez
Jefe de Departamento de movilidad de la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla –
La Mancha